

ACTUALIZADO A 07/06/2016

Resumen de documentos iniciales para presentar el procedimiento de obtención de nacionalidad española para sefardíes (Ley 12/2015)

Copia del pasaporte (solo la primera página con la fotografía y los datos personales), y además:

- a) **Certificado de nacimiento** apostillado / legalizado (y traducido si no estuviera en español).
- b) Certificado de **antecedentes penales** con los mismos requisitos.
- c) Certificado del **Rabino o del Presidente de alguna de las comunidades judías avaladas a tal efecto por la FCJE** que acredite su condición de sefardí (*). Si no es posible obtenerla de una entidad avalada, puede servir el de otra, siempre que sea reconocida en su país de origen.
- d) **Cualquier documento que considere de interés** para probar su condición de sefardí.

En cuanto a la especial vinculación con España, podrían servir los siguientes documentos:

- a) **Certificados de estudios de historia y cultura españolas** expedidos por instituciones oficiales o privadas con reconocimiento oficial.
- b) Acreditación del **conocimiento del idioma ladino o haketía**.
- c) Acreditación de haber realizado **actividades benéficas, culturales o económicas** a favor de personas o instituciones españolas o en territorio español, así como aquellas que se desarrollen en apoyo de instituciones orientadas al estudio, **conservación y difusión de la cultura sefardí (**)**.
- d) Estar **casado con un nacional español/a**, tener **acciones en una empresa española**, tener **vivienda u otros bienes en España**, haber cursado **estudios de intercambio en una ciudad española**, tener **contrato de trabajo en España**, ser **patrocinador de instituciones españolas** que desarrollen actividades benéficas, científicas o culturales, realizar donativos a instituciones benéficas españolas, **vivir o haber vivido en España durante al menos seis meses**, haber celebrado **cursos de diferente naturaleza impartidos en España**, tener **hijos matriculados en colegios españoles**, ser **socio de un centro cultural de España en el extranjero o de cualquier club español de diversa índole** (deportivo, cultural), etc.
- e) **Cualquier otra circunstancia** que acredite una vinculación con España.

Nos tenéis a vuestra disposición a través de nuestra dirección de e-mail: info@nacionalidadsefardies.net

(*) La lista de las comunidades avaladas puede consultarse aquí: <http://certificadosefardies.fcje.org/entidadesavaladas.php>

(**) Estos documentos los podemos obtener nosotros directamente en nombre del interesado.